

ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA
VIERNES DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

En la Ciudad del Cusco, en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, local de la Sala de Sesiones del CEPRU sito en la Ciudad Universitaria, Avenida de la Cultura Nro. 733, siendo las siete de la mañana del día viernes diecinueve de agosto del año dos mil dieciséis, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria, bajo la Presidencia del Dr. Baltazar Nicolás Cáceres Huambo Rector de la UNSAAC; Dr. Edilberto Zela Vera, Vicerrector Académico; Dr. Gilbert Alagón Huallpa, Vicerrector de Investigación; Dr. Manrique Borda Pilinco, Vicerrector Administrativo; con la asistencia de los señores Decanos: Dr. Alejandro Ttito Ttica Decano de la Facultad de Ciencias; Mag. Adrián Gonzáles Ochoa, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Dr. Carlos Reynaldo Franco Méndez, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica; Dr. Félix Hurtado Huamán, Director General de la Escuela de Postgrado; igualmente se verifica la asistencia de los señores decanos: Dr. Jesús Ormachea Carazas, Decano (e) de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil; Dra. Mérida Marlleny Alatrística Gironzini, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo; Mgt. Víctor López Durand, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias; Mgt. Vladimiro Canal Bravo, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica; Mgt. Fanny Virginia Béjar Ugarte, Vice Decana de la Facultad de Ingeniería de Procesos; asimismo la concurrencia de la Dra. Nancy Berduzco Torres, Directora General de Admisión; Mag. Abel Gonzales Boza yDr. Rolando Ramos Obregón, Integrantes de la Dirección General de Admisión; Abog. Marlene Gonzales Salazar, Personal de la Dirección de Asesoría Jurídica; asistidos por el Mgt. Lino Prisciliano Flores Pacheco; Abog. Miriam Cajigas Chávez, Jefe Administrativo de la Oficina de Secretaría General y la Mgt. Trinidad Aguilar Meza, Secretaria de Actas del Consejo Universitario.-----

SEÑOR RECTOR somete a consideración el Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 13 de agosto de 2016, sometido al voto es aprobado por unanimidad; a continuación el Acta de Sesión Extraordinaria del 16 de agosto de 2016, sometido al voto es aprobado por unanimidad.-----

ORDEN DEL DIA:

1.-OFICIOS NROS. 0646 Y 0647-2016-DGA, EXPEDIENTES NROS. 171036 Y 636888, CURSADOS POR LA DRA. NANCY BERDUZCO TORRES, DIRECTORA GENERAL DE ADMISIÓN (E) DE LA UNSAAC, SOLICITANDO CONFORMACIÓN DE COMISIONES Y APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA EL CONCURSO DE ADMISIÓN 2016-II, EN SEDES Y FILIALES.-----DR. FELIX HURTADO, pregunta si en el último examen se tomaron los tiempos, si hubo holgura.-----

VICERRECTOR ACADEMICO, informa que el hecho anecdótico fue que la profesora de historia, hizo la prueba en catorce horas, el ritmo de trabajo es diferente y aparte de ello hay otros factores, porque todavía se tiene un sistema artesanal en cuanto al sorteo de temas, asignación de temas, trabajo de corrección de estilo, sigue pasando con errores y se detectan en la Comisión Central, mientras no haya sistema automatizado continuarán los problemas, se ha tomado un promedio y se ha tenido holgura del tiempo para entregar las pruebas consignadas de acuerdo al número grupo y aula, se ha cumplido el trabajo a tiempo.-----**MAG. ADRIAN GONZALES,** manifiesta que hay que anotar una serie de cosas que se deben tomar en cuenta seriamente. Señala que el Vicerrector Académico ha informado que una señora se demoró catorce horas, luego de los física y química, mucho más que ella. Pregunta para qué se nombra coordinadores que no tienen nada que ver, un coordinador para asumir ocho o nueve cursos, el coordinador de letras no tiene nada que ver en el área, fueron nombrados sin mayor criterio, se ha tomado las horas para informar a este nivel y cuando se trabaja con seres humanos no hay forma de automatizar, felizmente no hubo contratiempos, cree que el criterio para tomar las horas, lo que se estilaba era lo más adecuado. Cree que hay que tomar en cuenta a los digitadores y copyprintistas, la última vez en CEPRU hubo error, hubo mala compaginación de los temas, el mismo que falló, nuevamente entró en el examen, se debe tomar en cuenta estos asuntos. De otro lado en el examen para elaborar la prueba para los docentes, varios docentes no se hicieron presentes, esos profesores deben ser sancionados, por ello el Vicerrector Académico, le encargó elaborar la prueba para filosofía y psicología y no es un área son dos áreas diferentes, en esta vez no hubo profesor para psicología, al Dr. Jaime Pilco lo trajeron para hacer filosofía y él trabaja más en psicología y tuvo que hacer la prueba para psicología. Señala que se debe tener mucho cuidado en la nominación de las personas.----**DRA. NANCY BERDUZCO,** agradece la participación de la decana Dra. Zoraida Loaiza, gracias a ella y al personal de limpieza, se pudo capturar a personas que tenían los celulares. Se detectaron a

alta tecnología, si así fuese el trabajo de todos, sería un trabajo más organizado y colaborativo. No hay irresponsabilidad respecto a la nominación de los coordinadores, entran por áreas y tienen la especialidad son docentes del área, por ejemplo para física entra un coordinador de física, igual en matemática, para ayudar en la dificultad para elaborar preguntas. Se ha tenido problema en física y matemáticas, se carece de docentes que tienen facilidad para elaborar las preguntas, en las nóminas ya no son los mismos docentes, hay docentes que son indispensables por ejemplo en competencia lingüística, correctores de estilo. Todos esos detalles los tiene estudiado la Comisión de Admisión. La Prof. Enriqueta Llacta de Historia, ella misma se quejó, porque fue observada en la elaboración de sus preguntas y la imposición de las preguntas y respuestas, hasta que no exista un documento tiene duda respecto de las opiniones. Cree que deben ser cuidadosos cuando se opina respecto de las dificultades. Respecto del método de determinar los temas y sorteo demora entre dos a tres horas, por ello la comisión se acercó al Vicerrector Académico para hacer propuesta para agilizar el procedimiento, se hará como ejercicio para sortear al igual que se hace con el sorteo para los docentes. La comisión agradece todas las opiniones.-

---**DR. ALEJANDRO TTITO**, en cuanto a los jóvenes que vinieron con celulares, el CEPRU y admisión deben cruzar información, sobre estos alumnos que cometen esos actos, lo hicieron en el CEPRU y no se hizo nada y postularon en admisión y hay sanciones que se deben aplicar, no se está tomando ninguna acción para impedir que postulen, allí se debe coordinar. Opina que se deben revisar bien los reglamentos, la participación con los profesores, los que tienen vínculos con las academias no pueden participar, entonces que hagan revisión del reglamento para aplicar estas sanciones.-----**SR. RECTOR**, indica que se ha tomado nota de las observaciones, falta comunicación entre CEPRU y Admisión y es cierto lo que señala, los dos estudiantes denunciados estaban dando examen, para muchos colegas les parece normal este sistema y se ha denunciado y a causa de eso un familiar suyo está amenazado igual su persona. En admisión es claro porque el reglamento dice que se sanciona. Se deben tomar las acciones del caso, y debe haber comunicación entre CEPRU y admisión. La tecnología ayudará en esta situación. Agrega que seguirán adelante y no se va a parar por las amenazas, es fundamental que se tome en cuenta las observaciones que se hace. Anteriormente hubo queja de docentes principales en cuya aula presidía docente de otra categoría. Las cosas que están mal hay que corregirlas.-----**DRA. NANCY BERDUZCO**, respecto a lo mencionado y la información cruzada, los abogados de las dos señoritas dicen que tienen derecho a la educación, no hay impedimento para su inscripción y postulación hasta que no se establezca su responsabilidad. Señala que es bueno hacer el seguimiento a estos casos, para aplicar el reglamento. Hay colegas que trabajan en CEPRU, el 80% de docentes del área de ciencias que trabajan en la universidad, trabajan en academias, algunos son dueños. Indica que están siendo cuidadosos respecto de los profesores principales, ningún profesor asociado ha presidido. De los 130 principales solo se requería 100 presidentes y el resto quedaba como integrantes, no se puede tener a los 130 como presidentes. Se tendrá la nómina y habrá minuciosidad, hay quienes han sido decanos, y merecen consideración, se tendrá cuidado.----**SR. RECTOR** señala que en el caso de las dos señoritas están denunciadas, se tienen las pruebas, ya no debieron participar en el examen, hay un señor que es parte de la organización, usando otro tipo de tecnología. Se hará el seguimiento.-----**VICERRECTOR DE INVESTIGACION**, indica que se ha hablado bastante del uso de aparatos telefónicos, y también cómo se debe contrarrestar desde el punto de vista de la tecnología y no se ha avanzado nada. Pregunta si se han tomado acciones. Plantea que se implemente el sistema, la adquisición de un equipo demora mucho pero hay que iniciar las acciones.----**MAG. VICTOR LOPEZ**, manifiesta que ha sido informado de toma de local en Kayra por lo cual va a retirarse de la sesión, asimismo solicita no participar en este proceso por motivos personales.-----**SR. RECTOR** otorga permiso al Decano de Ciencias Agrarias. En cuanto a la tecnología señala que se deben tomar las medidas del caso.----**DRA. NANCY BERDUZCO**, informa que el día domingo iba a ingresar a prueba un equipo y no pudo ingresar porque requería autorización del Ministerio del Interior.-----**MAG. DAVID VERA**, indica que estuvo el sábado en la elaboración de la prueba. Precisa que es docente de física, no hubo dificultad en el área de física el problema fue con la profesora de historia e hizo llegar su observación de cómo se están haciendo las cosas manualmente cuando se tiene tecnología, pues se puede optimizar el tiempo de sorteo de balotas y claveado, también observó que cuando se hace el claveado y cuando se pasa al digitador puede cometer errores. Señala que se tiene que cambiar el sistema no solo en los procesos de admisión y CEPRU. Indica que las dificultades eran en la digitación o en corrección de estilo. Sobre docentes que trabajan en academias, no es novedad se arrastra de hace muchos años, pese a que se tienen declaraciones firmadas de que no trabajan en academias y sin embargo han

DR. ROLANDO RAMOS, en cuanto a la Comisión de Planta indica en la que participa, informa que se sectorizó, para lo posterior mejorarán, quizá con colores y también es importante tomar muy en cuenta que muchos docentes y administrativos no muestran identificación con la Institución, pues no cumplen con su labor. En cuanto a los celulares al parecer los dejan días antes en sectores de la universidad, por ello se tendrá que trabajar un día antes haciendo búsqueda en áreas y jardines.----**VICERRECTOR ACADEMICO** indica que es importante tomar en cuenta las recomendaciones, se dice que hay que automatizar el sistema, pero primero hay que hacer matrices, hacer una taxonomía de evaluación. Históricamente la universidad trabajó a la propuesta de un listado de contenidos, entonces hay que hacer matriz para sortear y hacer en el tiempo más breve posible, tendrán el modelo educativo que se aprobará y allí están las competencias que tendrá el postulante como perfil.-----**SR. RECTOR**, indica que ya se automatizó el claveado el año 2000, entonces se puede implementar.-----**VICERRECTOR ACADEMICO** informa que hay problema en la Filial de Puerto Maldonado y viajará con el Decano de Ciencias Agrarias, para enfrentar el problema de Ingeniería Forestal, por cuanto hay un docente que reiteradamente hace abuso de autoridad, se debe tener reunión con los docentes y estudiantes. Hay necesidad de estar presente y en la elaboración está delegando al Decano de Derecho y al Decano de Ingeniería Geológica.-----**VICERRECTOR DE INVESTIGACION** solicita transparencia y debe ser por sorteo.-----**SR. RECTOR**, indica que las comisiones se conforman por sorteo.-----A continuación procede al sorteo de comisiones, quedando conformadas de acuerdo al siguiente detalle:

COMISION ELABORADORA DE PRUEBA:

Presidente:

- DR. EDILBERTO ZELA VERA, Vicerrector Académico.

Integrantes:

- MGT. ABEL GONZALES BOZA, Integrante de la Dirección General de Admisión
- MAG. FANNY VIRGINIA BEJAR UGARTE, Vice Decana de la Facultad de Ingeniería de Procesos, que hará las veces de Secretario General o Fedatario.
- DR. ALEJANDRO TTITO TTICA, Decano de la Facultad de Ciencias, quien hará las veces de Decano Fiscal.
- DRA. MÉRIDA MARLLENY ALATRISTA GIRONZINI, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo
- DR. JESUS ORMACHEA CARAZAS, Decano (e) de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil.
- LIC. AUGUSTA CANCAPA MALAGA, Representante del Órgano de Control Institucional, en calidad de Veedor.
- REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO

COMISION ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA:

Presidente:

- Dr. MANRIQUE BORDA PILINCO, Vicerrector Administrativo.

Integrantes:

- DRA. NANCY BERDUZCO TORRES Directora General de Admisión (e)
- MGT. DORIS SABINA AGUIRRE CARBAJAL, Jefe Administrativa de la Oficina Central de Admisión.

FACULTAD DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL È SEDE SICUANI

- DR. MANRIQUE BORDA PILINCO, Vicerrector Administrativo
- DRA. ZORAIDA LOAIZA ORTIZ, Decana de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación.
- MAG. DAVID TEOFILO VERA VICTORIA, Integrante de la Dirección General de Admisión
- SRTA. SANDRA NINA CUSIQUISPE, Personal Administrativo de Apoyo de la Dirección General de Admisión
- SR. JUAN SALAZAR ROMERO, Chofer.

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION INICIAL È SEDE CANAS

- DR. FELIX HURTADO HUAMAN, Director General de la Escuela de Postgrado
- SR. ISAAC ROBERTO VARGAS MERCADO, Personal Administrativo de Apoyo de la Dirección General de Admisión
- SR. ALEJANDRO LLANCAY CONDE, Chofer

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION PRIMARIA Y MEDICINA VETERINARIA

SEDE ESPINAR

- MAG. TATIANA DEL CASTILLO DE LOAYZA, Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud

JZ, Integrante de la Dirección General de Admisión
SR. ANTONIO TRIVISANI ACA JAYCO, Personal Administrativo de Apoyo de la
Dirección General de Admisión.

- SR. JUAN HUANCA LLASAC, Chofer

**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROPECUARIA
SEDE SANTO TOMAS**

- MAG. VLADIMIRO CANAL BRAVO, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica
- PROF. MARIO MARCO ANTONIO NEGRON CALVO, Personal Administrativo de Apoyo de la Dirección General de Admisión.
- SR. JORGE QUISPE UNOYSONCCO, Chofer

**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROPECUARIA Y OBSTETRICIA Ë
SEDE ANDAHUAYLAS**

- DR. GILBERT ALAGON HUALLPA, Vicerrector de Investigación
- DR. ROLANDO RAMOS OBREGON, Integrante de la Dirección General de Admisión.
- MAG. DORIS AGUIRRE CARBAJAL, Jefe Administrativo de la Dirección General de Admisión
- SR. ARTURO ROMERO ZUÑIGA, Chofer

**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA FORESTAL Ë FILIAL PUERTO
MALDONADO**

- MAG. ADRIAN GONZALES OCHOA, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- DR. CARLOS REYNALDO FRANCO MENDEZ, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica.
- DRA. NANCY BERDUZCO TORRES, Directora General de Admisión (e)

COMISION DE TRASLADO, CALIFICACION Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

Presidente:

- DR. BALTAZAR NICOLAS CACERES HUAMBO, Rector de la UNSAAC.

Integrantes:

- MGT. LINO PRISCILIANO FLORES PACHECO, Secretario General de la UNSAAC.
- DRA. NANCY BERDUZCO TORRES, Directora General de Admisión(e).
- CPC. SONIA PANTOJA, Representante de la Oficina de Control Institucional, en calidad de Veedor.
- ING. LUIS BELTRÁN PALMA TTITO, Director del Centro de Cómputo.
- ING. IVAN MEDRANO VALENCIA, como Fiscalizador Informático.

Seguidamente se procede al sorteo de jurados elaboradores de prueba.-----**DRA. NANCY BERDUZCO**, pide que se nombre comisión de custodia. Indica que todo el proceso termina entre nueve o diez de la noche, las pruebas deben quedar en custodia en admisión o aquí, para que el sábado en la madrugada se salga a las diferentes filiales.-----**VICERRECTOR DE INVESTIGACION**, indica que para la Escuela de Ingeniería Agropecuaria en la Sede de Andahuaylas, solo está considerado el Vicerrector, no hay decano y hay 200 postulantes; en Forestales solo hay 50. Reitera que se necesita un decano para la Sede de Andahuaylas, puede ser un vice decano.----**DRA. NANCY BERDUZCO**, señala que en el primer examen solo fue un decano, ahora se ha dicho autoridades. En Andahuaylas se tienen 200 postulantes, en Sicuani 50, proyectando se incrementará. Señala que la observación es adecuada, pero presupuestalmente no está considerado.---**SR. RECTOR**, sortea a un Vice Decano, resultando sorteado el **VICE DECANO DE INGENIERÍA GEOLÓGICA, MINAS Y METALÚRGICA, MAG. MAURO ZEGARRA CARRIÓN, PARA LA SEDE DE ANDAHUAYLAS.**----**DRA. NANCY BERDUZCO**, sobre custodia, indica que se necesita dos personas para aperturar el ambiente.-----**VICERRECTOR ACADEMICO**, propone que la comisión de admisión y la de elaboración estarían a cargo de la custodia de las pruebas.----**SR. RECTOR** indica que queda definido de acuerdo a ello. A continuación somete al voto el Presupuesto para el Examen de Admisión en Sedes y Filiales, 2016-II, el mismo que asciende a la suma total de S/. 105,170.00 (CIENTO CINCO MIL CIENTO SETENTA CON 00/100 SOLES), siendo aprobado por unanimidad.-----Siendo las ocho y treinta y cinco horas se da por concluida la sesión de lo que certifico, MGT. LINO PRISCILIANO FLORES PACHECO, Secretario General de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. -----